



Naguanagua, 08 de febrero de 2023

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CONTRATISTA	RIF	CLASE DE CONTRATO	N° DEL CONTRATO	N° DE COMPRA O SERVICIO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE CULMINACION DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
INVERSIONES AFRIKA, C.A	J-40634001-4	CONCURSO CERRADO		O/C N°. 0003-2023	08/02/2023	08/02/2023	Bs. 17.347,10

OBJETO

"COMPRA DE UNIDAD DE SISTEMA DE PROTECCIÓN (UPS) PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y MICROFONO BALITA PARA SER USADO EN LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE FUNDADEPORTE" N° CC-FCPDD-001-2023

Quien suscribe, Ing. Manuel Méndez, Director de Informática, en su condición de Unidad Usuaria, por medio del presente instrumento CERTIFICA que la ciudadana CARMEN VICTORIA NOGUERA INAGAS, venezolana mayor de edad, titular de la cédula de identidad V-12.570.572, Representante Legal de la empresa INVERSIONES AFRIKA, C.A, RIF: J-40634001-4, con ocasión a la Orden de Compra Nro. 003-2023, suscrito en fecha 08 de febrero de 2023 cuyo objeto es la "COMPRA DE UNIDAD DE SISTEMA DE PROTECCIÓN (UPS) PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y MICROFONO BALITA PARA SER USADO EN LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE FUNDADEPORTE". Nº CC-FCPDD-001-2023, compra realizada para mejorar el funcionamiento y operatividad de la fundación Carabobeña para el desarrollo del deporte (FUNDADEPORTE), tuvo un excelente desempeño durante su ejecución, pudiéndose verificar durante el mismo, lo siguiente: a) Efectivo y cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas, b) Adecuación y sujeción a lo ofertado, c) Satisfacción y conformidad de lo solicitado, e) Presentación de la factura original de compra, a los fines de procesar el respectivo pago en total obediencia y acatamiento a las normas legales y sublegales; a tales efectos, se emite la presente Evaluación de Desempeño de la Contratista INVERSIONES AFRIKA, C.A mencionada, a continuación la empresa obtuvo la siguiente ponderación:





Criterio.	Descripción	Peso	Clasificación	Total	
Calidad	Mide el cumplimiento de los parámetros técnicos y de calidad exigidos: disposición del personal capacitado/calificado, disponibilidad oportuna y confiable de equipos, instrumentos e infraestructura adecuados, procura (compra, manejo y almacenaje), respuesta eficiente a reclamos técnicos/calidad, organización e implantación de mejoras	25	si	25	
Responsabilidad	Cumplimiento de leyes, decretos y clausulas relativos al contrato, respuestas a demandas o reclamos de proveedores/subcontratistas, cumplimiento y respuesta de requisitos como solvencia laboral, administración de vacaciones, reclamos laborales, paros, demás obligaciones legales y contractuales	25	si	25	
Conocimiento del trabajo	Cumplimiento de prácticas de trabajo seguro, programas de inspección SHA, herramientas y equipos, condiciones del área de trabajo adecuadas, adiestramiento y motivación al personal, SHA de contratistas, respuesta y control de emergencias entre otras, aplicación de las normativas técnicas.	25	si	25	
Oportunidad (Plazos Establecidos)	Corresponde al periodo establecido en el contrato para la ejecución de la obra, prestación del servicio o suministro de bienes.		si	25	
Total:			Clasificación:		

100	EXCELENTE			

Atentamente

Oesigna Anni Paragraphica N°12/04/2021 de fecha 13/12/2021,

Publicado en Gaceta Oficial del Estado Carabobo, Extraordinaria N° 8478 del 28/12/2021

Dirección: Avenida Universidad, Edif. Villa Deportiva Piso PB, OF Parcela D-3, Sector
La Granja- Naguanagua Teléfono: (0241) 824- 21 18

Presidenciafundadeporte@gmail.com

